

**PCR ratifica la calificación de “PE1” y “PEAA+” con perspectiva ‘Negativa’
Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo y Solvencia Financiera,
respectivamente
Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.**

Lima (noviembre 30, 2018): PCR decidió ratificar la clasificación de PE1 al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de PETROPERÚ S.A. y de PEAA+ a la Solvencia Financiera de la Empresa. La decisión se sustenta en la importante posición estratégica que mantiene la empresa en el mercado local, los adecuados niveles de liquidez y los fondos que le permiten continuar el Proyecto de la Modernización de la Refinería de Talara. Aportó favorablemente a la clasificación el respaldo económico y legal que le otorga el Estado peruano, sin embargo, se reconoce que lo hace susceptible de injerencia política lo cual podría influir en su línea estratégica de largo plazo. La calificación se encuentra limitada por el alto nivel de apalancamiento que afecta la cobertura de servicio de deuda, así como por la volatilidad de los ingresos influenciados por factores internacionales.

PETROPERÚ S.A. es una empresa del Sector Energía y Minas, íntegramente de propiedad del Estado organizada para funcionar como Sociedad Anónima, cuyo objeto social es llevar a cabo actividades (exploración y explotación) de hidrocarburos que establece la Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley N°26221; lo cual la involucra en toda la cadena de valor del sector hidrocarburos como el transporte, refinación, distribución, y comercialización de combustibles y otros productos derivados del petróleo.

Metodología que fue utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores.

Información Regulatoria:

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.